

Próximos a la apertura del Club de cara a Semana Santa, permitirnos esta líneas para adelantaros una serie de pequeños cambios que queremos implantar ya durante estas fechas y que afectan al servicio de cafetería y restaurante.

En primer lugar hablaremos de la terraza de la playa. Sorprendentemente hemos tenido conocimiento de que en numerosas ocasiones los clientes de la terraza de la playa es decir, nosotros los socios, nos hemos ido sin abonar las consumiciones; en unos casos por olvido, en otros porque, a lo mejor, tardaban mucho en cobrar, etc. Sabemos que es complicado el control de la gente que entra y sale de la terraza y que va de mesa en mesa saludando a la gente con su copa en la mano, sobre todo en los días de sol y playa en los que es muy agradable tomarnos una buena cerveza o un "cubata" al aire libre. Como Junta Directiva nos corresponde a nosotros intentar ayudar a paliar este problema y por esta razón hemos decidido que a partir de esta Semana Santa, **las consumiciones que se sirvan en la terraza de la playa sean abonadas en el momento de ser servidas.** Desde aquí pediros, también, que se lo comunicéis a vuestros hijos para obtener la colaboración de todos.

Otro problema detectado ha sido el uso de la terraza de la playa por grupos de personas, jóvenes y no tan jóvenes, que la utilizan como lugar de reunión y conversación sin consumir nada o, consumiendo prácticamente nada. Como podéis comprender, si le exigimos a la contrata que tenga siempre camareros dedicados en exclusiva a dicha terraza, con el consiguiente coste de personal que ello genera, no puede ser que las mesas susceptibles de ser utilizadas por potenciales consumidores estén ocupadas por socios que no aportan ningún beneficio económico. Una vez más, intentando aportar nuestro granito de arena para arreglar este asunto, hemos decidido dividir la terraza en dos zonas; una zona pequeña, con solo 3 mesas, las más cercanas a la rampa del pañol, donde se podrá permanecer sin consumir y, otra más grande, el resto de la terraza, donde será obligatoria la consumición para poder hacer uso de las mesas y sillas.

Respecto a los menús, también quiero comentaros los acuerdos a los que hemos llegado:

1.- El menú constará de un primer plato, un segundo plato y un postre, a elegir entre diferentes opciones, acompañados por un refresco del tipo coca-cola, fanta, gaseosa, copa de vino, caña de cerveza, agua mineral, etc. El coste será de 10€ por menú. El café y la "copa" de licor después de la comida, no están incluidos.

2.- Con la excepción recogida más abajo, no se podrán compartir menús entre los comensales; es decir: se cobrarán tantos menús como personas se sienten a comer. Esta norma no se será de aplicación cuando se trate de niños pequeños, menores de 10 años, que sí que podrán compartir el menú escogido.

3.- Los menús son los que son y no se pueden variar; es decir: se tendrá que escoger un primer plato, un segundo plato y un postre, entre las diferentes opciones disponibles para cada cosa. No se permitirán cambios, como pedir dos primeros o dos segundos, o cambio de postre por café, etc.

Pero quizá lo más importante de todo sea concienciaros de la importancia que tiene hacer la reserva de mesa con tiempo suficiente, tanto a la hora de las comidas como a las de las cenas. Todos sabemos cómo somos y como muchas veces nos presentamos en el restaurante a la misma hora, en masa y sin avisar, deseando recibir un buen servicio. Seguro que entendéis que sería más fácil para todos y que tendríamos mucha mejor atención si la contrata pudiera tener una previsión del número de clientes a cenar. Os pedimos la máxima colaboración en este punto.

Estamos convencidos de que con estas nuevas maneras de hacer las cosas, difíciles de asumir por su novedad aunque no por ello dejan de ser lógicas y necesarias, a la larga repercutirán en un mejor servicio hacia todos nosotros, los socios, por lo que os pedimos vuestra comprensión y colaboración para su implantación y cumplimentación.

Esperando vernos pronto. Un fuerte abrazo

Cabañas, a 20 de marzo de 2012

La Junta Directiva del CMP